

Ocho días sin electricidad

Publicado: Lunes 04 julio 2011 | 10:20:57 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El pasado [21 de abril](#), basado en la carta de Carlos Miranda, residente en Los Pinos, municipio capitalino de Arroyo Naranjo, conté aquí que el 14 de marzo del presente año la Organización Básica Eléctrica (OBE) injustamente le había cortado el servicio, por supuesta morosidad al pagar.

Carlos fue a las oficinas de la OBE en La Palma y mostró el recibo como prueba de que había liquidado a tiempo. La empleada le dijo que Correos se había atrasado en enviar las constancias de pago. Y que el inspector había pasado por las casas, y a los clientes que no mostraran el recibo se les cortaba el servicio.

Carlos preguntó quién era el responsable, y ella le dijo que Correos y la Empresa Eléctrica a la vez. «Como no entendí —refería— le pregunté cuándo me restauraban el servicio, a lo cual planteó que ese mismo día». Cuando me escribió, el 18 de abril, aún no se lo habían restablecido.

Al respecto, responde Militza Wood, directora de Calidad de la Oficina de Gestión al Cliente de la Empresa Eléctrica de La Habana, que el 22 de abril la directora comercial de esa entidad y el jefe comercial de la OBE Arroyo Naranjo fueron a casa de Carlos y

no se encontraba. Aun así, se le reinstaló el servicio.

Al otro día, sí contactaron con él, quien dijo sentirse molesto por el corte, habiendo pagado a tiempo. Y aclaró que fue el 14 de abril cuando le interrumpieron el servicio y no el 14 de marzo, como se reflejara en esta sección.

Precisa Militza que la directora del Correo de Los Pinos mostró evidencia de que Carlos había pagado la factura el 5 de abril; y también la prueba de que el mensajero de la OBE recogió ese elemento probatorio el 7 de abril.

En la sucursal de pagos de la OBE en La Palma, también había constancia de que el mensajero entregó los documentos el propio 7 de abril. Pero allí se vino a depurar el listado de pago en la computadora ocho días después de haberse entregado por el mensajero. Fue un incumplimiento del procedimiento vigente, que estipula que tal operación debe hacerse al momento de recibirse las confirmaciones de pago. Y ya la orden de corte estaba emitida desde el 14 de abril.

Se aplicaron medidas disciplinarias, señala Militza, a la auxiliar económica y a la económica de La Palma; por incumplimiento de sus funciones en el primer caso, y por no supervisar el trabajo de su subordinada en el segundo. Y se visitó a Carlos para darle las conclusiones del caso.

Ante todo, este redactor ofrece disculpas por haber trastocado abril por marzo al precisar el día del corte, lo que dio la falsa impresión de que Carlos llevaba más de un mes sin electricidad. Aun así, el cliente cumplidor sufrió el injusto corte por irresponsabilidad ajena; y estuvo ocho días aguardando por que le restablecieran el servicio. ¿Cuánto más habría esperado, de no publicarse la historia?

Lamentablemente, la carta de Militza no precisa las sanciones aplicadas a la auxiliar económica y a su jefa; pero supongo hayan sido bastante severas, como para que en

la OBE de Arroyo Naranjo nadie más perjudique de esa manera tan vergonzosa a un cliente disciplinado.

Menos mal que existen...

Iris Álvarez (calle 2 No. 655, apto. 1, entre 27 y Zapata, Vedado, La Habana) está muy agradecida al equipo del Instituto Nacional de Oncología que la intervino quirúrgicamente con profesionalidad y ética médica.

Ella recuerda al doctor Ariel, joven cirujano, como «sencillo, cariñoso y optimista». Tiene solo elogios para los de Terapia Intensiva. No olvida a Julio César (Atención al paciente), quien con las sábanas y toallas hace figuras de flores y animales, para levantar el ánimo. A Justo, jefe de Enfermería de la Sala E, «recto en disciplina, y a la vez amable, cortés». También manifiesta su admiración por todo el personal de enfermería de esa sala.

Paralelamente, observó manchas: Se dirigió al jefe de Seguridad, pues un día, al amanecer, faltaban una puerta en el pasillo y dos lámparas en la sala. El funcionario prometió ir por allí, y nunca lo hizo. Además, le dio quejas a la compañera de Atención a la Población por la falta de bombillos en los baños.

«Mucha seguridad en la planta baja, señala; y por otra parte, manos inescrupulosas hacen de las suyas en el interior». Iris está preocupada porque una institución recién restaurada, que cuenta con un equipamiento digno de hoteles, pueda destruirse así, poco a poco.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2011-07-04/ocho-dias-sin-electricidad>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde